

**Secretaría de
Educación Distrital**
Alcaldía de Cartagena de Indias



CIRCULAR N° 108.16

Para Rectores Instituciones Educativas Oficiales focalizadas por la Registraduría Nacional para elecciones el 2 de octubre de 2016.
De Germán Arturo Sierra Anaya - Secretario de Educación Distrital
Fecha 14 SET. 2016
Asunto Puestos de votación para las elecciones para elecciones el 2 de Octubre de 2016.

Cordial Saludo,

En mi calidad de Secretario de Educación del Distrito de Cartagena, dando cumplimiento a la Resolución Nro. 8124 por medio el cual se establece el Calendario Electoral y al Decreto N° 1391 de fecha 30 de Agosto del 2016, nos permitimos convocarlos a mesa de trabajo con DAIRO JOSE TURIZO BALLESTEROS, OSWALDO MIGUEL VEGA TORRENEGRA, Registradores Especiales del Estado Civil-Cartagena, para coordinar y garantizar el cumplimiento de la jornada electoral.

Día: Viernes 16 de Septiembre
Lugar: I.E. Antonia Santos
Hogar: 9:00 A.M.

Agradecemos de antemano todo el apoyo y colaboración.

Cordialmente,


GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA
Secretario de Educación
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.

V°B.: Martha Páez, Subdirectora Técnica Talento Humano

Proyectó: María Bernarda Bustillo, P.U. Subdirección Técnica Administrativa



**ALCALDIA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS**
Distrito Turístico y Cultural

Centro, Plazoleta Benkos Biohó, Edificio Mariscal
Cartagena de Indias - Colombia - Teléfonos: (5) 650 1091
www.sedcartagena.gov.co

